

El Partido de Vicente López festeja sus « Bodas de Diamante »

ORIGEN DE LA FUNDACION DEL PARTIDO

Los pagos denominados, indistintamente, De la Costa o Del Monte Grande hasta muy avanzada la época de la colonia, estaban comprendidos en la jurisdicción del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, fundado por don Juan de Garay el 11 de junio de 1580 y disuelto por el ministro de Gobierno del general Martín Rodríguez, don Bernardino Rivadavia, por ley de la Legislatura del 24 de diciembre de 1821.

El conocido Paraje de Los Olivos estuvo incluido en los citados pagos doscientos años, desde que le diera un santo patrono el capitán don Domingo Acassuso, en el año 1706, hasta la creación del partido, en 1905.

Los testimonios que se asocian al origen de San Isidro tienen fecha fija: "Que hasta tanto se construyese templo adecuado, la capellanía funcionaría en la capilla de la chacra y tendrá el título y advocación de San Isidro Labrador", escritura del capitán Domingo de Acassuso, del 14 de octubre de 1706, por la cual "dona su chacra de 300 varas de frente por legua y media de fondo, de cuyo fruto podían gozar los capellanes".

Dentro de la jurisdicción de las tierras donadas por Acassuso, con la advocación del Santo Patrono de Madrid, comenzó a generalizarse su nombre en los pagos del Monte Grande que eran a saber: Las Conchas o Villa Merlo, San Fernando, Los Pantanos de Palermo, Belgrano, San Martín y finalmente Vicente López.

De la existencia del viejo Paraje de Los Olivos dan cuenta las actas del extinguido Cabildo, al hacer referencia "a la necesidad de establecer corrales en los puertos de Las Conchas, de San Isidro y en el Paraje de Los Olivos, con fecha 10 de febrero del año 1779".

El incremento de la zona bonaerense se debió al desarrollo de la agricultura; conocemos estadísticas por los testimonios de las actas correspondientes al 27 de enero del año 1645, donde se dice "que las fanegas de trigo cosechadas en Las Conchas y en el Monte Grande, alcanzaban a 2.275, siendo el total, incluyendo los pagos de Luján, Matanza y Magdalena, de 5.507 fanegas".

La población, según el viajero Ascarete Du Bizcay, en 1663, "no pasaba en Buenos Aires y sus alrededores de 4.000 habitantes, entre grandes y chicos".

Las primeras noticias que tenemos acerca de la necesidad de delimitar los pagos del Monte Grande de la ciudad de Buenos Aires, corresponden al acta del extinguido Cabildo del 15 de junio del año 1711, cuando el gobernador M. de Velazco y Tejada se dirige al Ayuntamiento para solicitar "se designe persona digna que realice esta tarea"; así fue nombrado el capitán José de Rojas, que debía ser secundado por el alcalde de la Santa Hermandad Provincial, capitán Sebastián Delgado.

A partir de la propuesta quedó en firme la designación de autoridades en estos pagos; siendo gobernador Bruno Mauricio Zabala en 1717, el Cabildo propone para comisionados de estos pagos: para el Monte Grande, al capitán Juan de Benavidez, y para Las Conchas, al capitán Eusebio Espinosa, cargos que fueron aceptados.

Estas designaciones se repiten constantemente por ejemplo, en el acta del 11 de julio de 1722 se nombra un comisario para el pago; resultó ser el capitán Esteban Pérez, en reemplazo del señor José Machado, por cesar en el cargo.

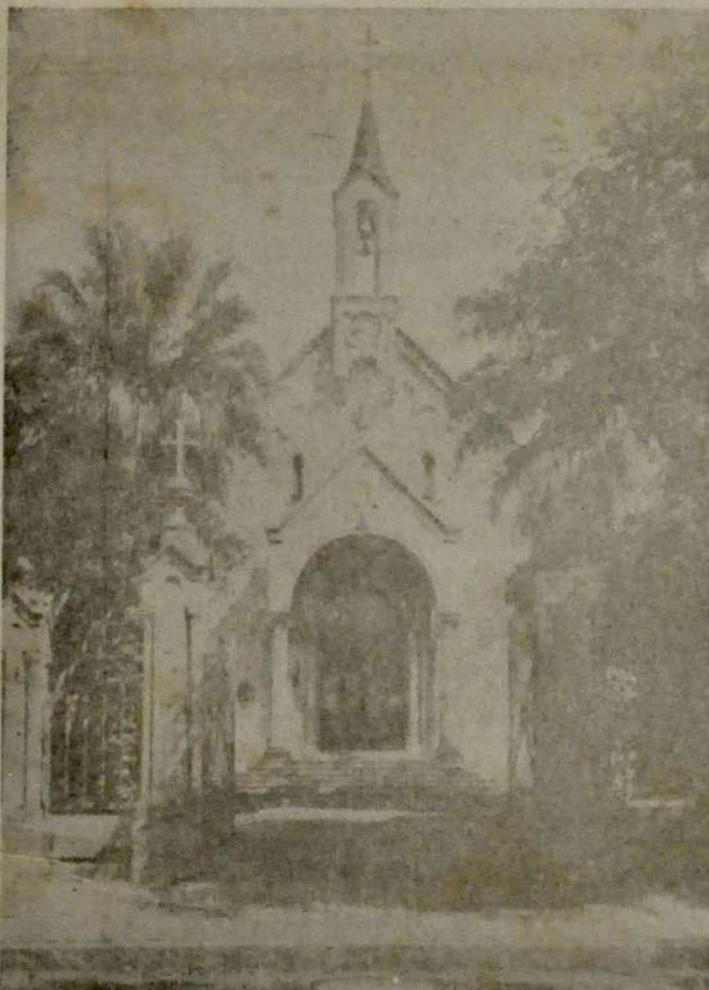
Los partidos fueron naciendo por desprendimiento de las tierras de San Isidro de la siguiente forma:

Las Conchas, 23 de setiembre de 1785; San Fernando, en 1806; Los Pantanos de Palermo, por acuerdo del 29/12/1808; Belgrano, el 3/12/1855; San Martín, el 31/12/1856; y, finalmente, Vicente López, el 21 de diciembre de 1905.

(Continúa en la página siguiente)

EL PARQUE

SUPLEMENTO



Vista de la antigua Parroquia de "Jesús en el Huerto de los Olivos". La piedra fundamental se colocó el 25 de marzo de 1895. Fueron padrinos: La señora María de Wineberg y el Tte. Gral. Bmé. Mitre.

La inauguración de la Iglesia Parroquial tuvo lugar el 6 de enero de 1897. En esta oportunidad los padrinos fueron el Gobernador Guillermo Udaondo y la señorita Claudia Parravicini.

DISTINCION A LA "EMPRESA COMUNITARIA DEL AÑO 1980" EN VICENTE LOPEZ

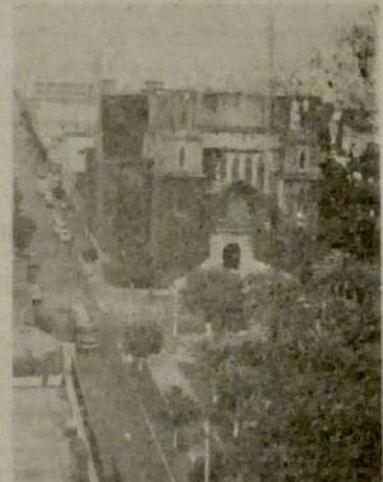
La Municipalidad de Vicente López otorgó a la empresa Productos Roche Química Industrial S.A., con domicilio en el Partido, la distinción recientemente instituida, destinada a exaltar la participación comunitaria por parte de las firmas instaladas dentro de sus límites.

Al acreditar a Roche como la "Empresa Comunitaria del año 1980", la comuna señala que "ha contribuido permanentemente durante el transcurso del presente año al equipamiento del Hospital Municipal, haciendo llegar su valiosa colaboración para tal fin", y que "El gesto desinteresado de la misma ha motivado al gobierno comunal a otorgarle la distinción".

Con tal motivo, se hará entrega al establecimiento de una plaqueta alusiva.

NOMBRAMIENTO DEL SUBSECRETARIO DE INSPECCION GENERAL

Por Decreto Nro. 3832 del 29 del pasado mes de octubre, fue



Vista de la plaza "Vicente López y Planes". Al fondo se aprecia la parroquia "Jesús en el Huerto de los Olivos".

designado con funciones de Subsecretario de Inspección General el actual Subsecretario de Economía y Hacienda, señor Rodolfo Schultze, quien continuará reteniendo estas últimas funciones.

El nombramiento del señor Schultze se produce en virtud de haberse otorgado a la ex Dirección de Inspección General la inmediatez operativa, por lo que dicha área ha pasado a ser Subsecretaría.

ORIGEN DE LA FUNDACION DEL PARTIDO

(Viene de la página anterior)

- d) Cipriano Lima, del 12 de octubre de 1931 al 5 de enero de 1932.
- e) Santiago Marconato, del 5 de enero de 1932 al 11 de enero del mismo año.
- f) Roberto Lambertini, desde el 11 de enero de 1932 al 28 de febrero del mismo año.



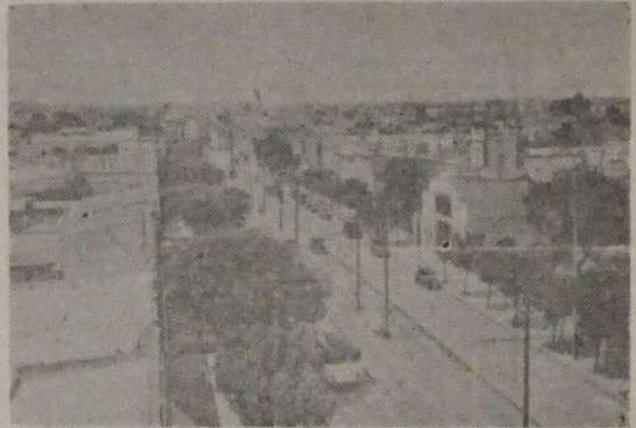
Durante la intendencia de don Atilio Deprati se trasladó a la Avenida Maipú 2504, en el solar actualmente tiene sus oficinas Segba. En este edificio funcionó hasta 1936.

Intendencia de José Emilio Rubio, del 28 de febrero de 1932 al 31 de diciembre de 1935.

Iniciativas que se concretan en su administración:

- a) Se crea el escudo de la municipalidad.
- b) Se dispone que las calles y plazas del partido no pueden llevar el nombre de vecinos de los que no hubieran transcurrido 10 años de su fallecimiento.
- c) Llama a licitación para construir el edificio de la municipalidad en los terrenos comprados por el intendente don Vicente Querido.
- d) Fija la jurisdicción del Juzgado de Paz y Alcaldía de Florida.
- e) Crea la Hemeroteca Municipal.

(Continúa en la página siguiente)



En la nota gráfica se puede apreciar la Avenida Maipú tomada desde la terraza del Palacio Municipal con las vías tranviarias y las columnas sostén de líneas eléctricas antes de su remodelación actual.

LAS INVESTIGACIONES HISTORICAS

Durante la gestión del Intendente coronel Luis Amboldi y mediante un decreto origina en la Dirección de Cultura, a cargo entonces del profesor Roque Pedro De Luca, la Municipalidad creó el Instituto Municipal de Investigaciones Históricas, el que realizó una valiosa obra de recopilación y de defensa del patrimonio del pasado del Partido. Lamentablemente los cambios políticos ignoraron los sanos fines que inspiraban la agrupación, motivando que el ente dejara su dependencia comunal par convertirse en la Academia de Estudios Históricos, como asociación de derecho privado. Su

desvinculación buscó la total independencia que requiere una sociedad de estudios, que no puede funcionar según la voluntad del funcionario de turno. La Academia está presidida por el profesor Federico M. Santa Coloma, siendo su Vice el Dr. Julio A. Luqui Lagleyze; Secretario, el Sr. José Antonio Brovelli; Secretario de Actas el Sr. Antonio Marzano; el Dr. Hjalmar Edmundo Gammalson, el arquitecto Jorge Osvaldo Gazzaneo, el comodoro Rodolfo R. Márquez y Antonio Barciela, como vocales.

A su vez, la Municipalidad designó una nueva comisión oficial integrada por estudiosos funcionarios, que trabaja también con los mismos fines.

BONIFACIO

Bonifacio Propiedades
CAS PARRA 1383 - (1802) FLORIDA - FONO 1148272/273/274

CENA DE COMERCIANTES DE VICENTE LOPEZ

La Asociación Comerciantes y Vecinos de Vicente López, que en octubre renovara autoridades, servirá su cena en el restaurant situado en Av. Maipú 1423, a las 21 horas, habiendo comprometido su asistencia el Intendente Coronel Ursini y otros funcionarios.

Componen la C.D. de esta Asociación fundada en 1973 y con sede en Roca 610: Presidente, Jorge Levite; Vice 1º, Jorge Carvalho; Vice 2º, Francisco Gil; Secretario, José Eduardo Sabaris; Pro, Héctor Zambrana; Tesorera, Matilde Gómez; Pro, Nicolás Gjerding; Vocales: Ricardo Rojas, Ar-

MARQUE

791-1477

AL INSTANTE

TURISMO

MONZA

ATENCION LAS 24 HORAS

Av. del Libertador 1524

Vicente López

mando Héctor Peña, Miguel Eduardo Siro, Carlos Antonio Ragonese, Feliciano Chamorro y Luis Alberto De Franco.

ELECTRICIDAD «FIZ»

INSTALACIONES:

Familiares - Industriales - Fuerza Motriz
Porteros Eléctricos

ARREGLOS EN GENERAL

Lustradoras - Aspiradoras - Planchas - Telefonía
— LAVARROPAS de todas las marcas

• Repuestos y Materiales Eléctricos en General

— SERVICIO A DOMICILIO —

AV. SAN MARTIN 1544 TEL. 797-9020 VICENTE LOPEZ

TELEVISION SERVICE

• COLOR • BLANCO Y NEGRO

ELECTRON

Héctor Horacio Fernández

AMPLIFICADORES - GRABADORES
RADIO - GIRADISCOS - ANTENAS

AYACUCHO 1383 FLORIDA - 791.1801

(Viene de la página anterior)

Intendencia de don Roberto Uzal: Del 1/1/1936 al 3/7/1943.

Don Roberto Uzal fue intendente en dos períodos, con excepción de una interrupción que va de mayo de 1940 al 15 de enero de 1942; en la oportunidad, lo reemplaza el coronel Amaro Avalos. Durante su mandato, realizó las siguientes obras:

- a) Creó las cantinas maternales.
- b) La Maternidad Santa Rosa.

- c) El Asilo de Ancianos.
- d) Inaugura el nuevo Palacio Municipal, en la avenida Maipú 2609.
- e) Organiza el actual Cementerio de Olivos.
- f) A su iniciativa, la Legislatura de la provincia sanciona la ley N° 4.760, que declara ciudad al partido de Vicente López.
- g) Creó el Departamento de Educación Física, la Banda Municipal y la Escuela Municipal de Arte Decorativo, Dibujo y Pintura y Cerámica.

(Continúa en la página siguiente)



en sus tres direcciones

AV. MAIPU 820
VICENTE LOPEZ

ARENALES 3900
FLORIDA

AV. SAN MARTIN 3510
FLORIDA



La línea más completa en
Artículos para el Hogar
Las Mejores Marcas

— CREDITOS —



El actual edificio municipal en la Avenida Maipú 2609, Olivos, inaugurado en el año 1936 por el entonces intendente Roberto M. Uzal.

**LLAMADO PARA CUBRIR
VACANTES**

ADMINISTRATIVAS

La Dirección de Personal de la Municipalidad de Vicente López llama a personas de ambos sexos para cubrir diversas vacantes administrativas. Se requiere contar con:

- Título Secundario.
- Varones: servicio militar

cumplido.

— Dactilografía y redacción propias.

Presentarse de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs. en la Dirección de Personal en Avenida Maipú 2609 - Olivos, con documentos de identidad; certificados de estudios y 2 fotos 4 por 4 cm.

RULEMANES

RETENES
ANILLOS "SEEGER"



Elias **ITHURRAT**
S. A. C. I. F. I. M. A.

AV. MITRE 1798 esq. H. YRIGOYEN - 760-3340/4581/4986
FLORIDA

**JUGUETERIA
SIGLO XXI**

CLINICA DE MUÑECOS

Reparación de todo tipo de Juguetes
Electrónicos - Radio Control y/o Cuerda

AV. SAN MARTIN 2236

FLORIDA

LA QUINTA

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

- Cortadoras de Césped
- Bombas de Agua
- Motores Eléctricos
- Agentes BLACK y DECKER
- Repuestos - Accesorios y Reparación
- FABRICACION Y VENTA —

AV. MAIPU 2190

T.E. 795-5034

OLIVOS

(Frente Quinta Presidencial)

Jugueteria Leonardi

JUGUETES NACIONALES E IMPORTADOS

— COTILLÓN —

Salón de Exposición y Ventas

AV. SAN MARTIN 1875

FLORIDA

— OPTICA —

SAN MARTIN

FOTO-CARNET

EN EL ACTO



AV. SAN MARTIN 2596

FLORIDA

Origen de la Fundación del Partido

(Viene de la página anterior)

Comisionados que le suceden:

Coronel Amaro Avalos, desde el 28 de mayo de 1940 al 15 de enero de 1942.

- a) J. Müller, desde el 3/7/1943 al mes de abril de 1944.
- b) Sustaita Seober, desde abril de 1944 a febrero de 1945.
- c) Adolfo Fernández Farrell, desde febrero de 1945 al 4 de julio de 1946.
- d) Señor Garbesi, desde el 4 de julio de 1946 al 15/10/1946.
- e) Manlio Olivares, desde el 15/10/1946 al mes de febrero de 1947.
- f) Pedro Lizazo, desde febrero de 1947 hasta enero de 1948.
- g) Hermenegildo Torralba, desde enero de 1948 a febrero del mismo año.
- h) Señor Perazzo, desde el 1º de febrero de 1948 al 1/5/1948.
- i) Amaro Avalos, desde el 1º de mayo de 1948 al 29/6/1951.

Realizaciones del coronel Amaro Avalos:

- a) Compra de dos ambulancias para el Hospital Municipal.
- b) Compra de ocho camiones para la recolección de residuos.
- c) Compra de una cocina para el Hospital Municipal.
- d) Declara obligatoria la venta del boleto escolar en jurisdicción del partido.
- e) Reglamenta el funcionamiento de las entidades sin personería jurídica.
- f) Ratifica el decreto del gobernador de la provincia declarando in-

cluido el personal de la comuna en la ley N° 5.425 que crea el Instituto de Previsión Social.

- g) Ratifica, asimismo, la inclusión de la municipalidad en la Ley de Bonos de pavimentación N° 4.125.
- h) Implanta el seguro obligatorio para el personal de la Comuna.
- i) Autoriza la donación de una fracción de tierras en el cementerio para levantar el panteón para el magisterio local.
- j) Acuerda al personal de la Comuna el sueldo anual complementario.
- k) Autoriza una partida para la erección del mausoleo al doctor Vicente López.
- l) Designa una comisión integrada por médicos, arquitectos y asesores para remodelar el Hospital Municipal.
- ll) Crea por ordenanza 1.498 el Instituto Municipal de Cultura.
- m) Dona un predio para construir la Escuela N° 3.
- n) Autoriza adquirir dos prefabricadas para instalar dos salas de primeros auxilios y consultorio odontológico para Munro y Villa Martelli.

Por fallecimiento en el cargo del coronel Amaro Avalos, le sucede el presidente del H.C.D., don Francisco Ortiz de Rozas, desde el 31 de julio de 1951 al 1º de mayo de 1952.



**Giovannazzi
Otoia** ASOCIADOS
PROPIEDADES

Martilleros y Corred. Públicos Colegio Depto. Judicial de San Isidro Mat. N° 1718/31/32

Av. LAPRIDA 3816 VILLA MARTELLI 760-8425/9379



registradoras electrónicas



**DISTRIBUIDORES OFICIALES DE LAS NUEVAS
REGISTRADORAS ELECTRONICAS ESPECIALES PARA
RESTAURANTS, BARES Y CONFITERIAS.**

- Ticket cortado automáticamente conclisé de texto amplio
- Ticket directo de un solo importe
- Totales de mozo con consulta individual
 - De 4 a 80 totalizadores.
- Con posibilidades de "devoluciones"
 - Sels cajeros
 - Amplia gaveta.

SOLICITE DEMOSTRACION



registradoras electrónicas

Av. MAIPU 802 - Vte. López
Prov. Bs. Aires - Rep. ARGENTINA
Tel. 795 - 1187 - 3674

**SAN MARTIN SPORT
HERNANDEZ**

Deportes - Camping - Bicicletas
Equipos para Gimnasia y Danza

AV. SAN MARTIN 2158 TEL. 795-1744 FLORIDA

**ORGANIZACION
MARIO E. VICTORY
SEGUROS GENERALES**

Representante de:



COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS CERENICES S. A.

AUTOMOTORES - INCENDIO - ROBO - ACC. DEL TRABAJO
ACC. PERSONALES - TRANSP. TERRESTRES - VIDA
CAUCION - CRISTALES

R. Gutiérrez 1431 - (1636) Olivos - P.B.A. - T.E. 795-0402

TRANSPORTES OLIVOS
s. a. c. i. f. i. a.

ADMINISTRACION
ZUFRIATEGUI 5197
VILLA MARTELLI

PLANTA INDUSTRIAL
HABANA 55
VILLA MARTELLI

T. E. 760-8966-2385